

Diario de Burgos

Número 8 cénta.

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénta. líneas. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Número 8 cénta.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes 1.000 pesetas.
Trimestre 3.000 pesetas.
Semestre 6.000 pesetas.
Año 12.000 pesetas.
Número atrasado, 20 cénta.
PAGO ADELANTADO

Año XX. Número 5.734 - Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, baja. Teléfono núm. 166. Jueves 10 de Marzo de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista. - Espolón, 2 y 4.

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMMEYER

Despacho y almacenes: Grán Vía, 33. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.
Teléfonos: 11 y 12. Telégrafos: 407, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Doctor C. Urraca
OGULISTA
Consultas de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN CALVO, 18, PRAL.

RUBEROID
PRODUCTO IDEAL
Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabiliza absolutamente. Informes y catálogos gratis. Dirigirse a los señores de Terán, Grán Vía, 16, Bilbao.

Los políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 9.

En el Consejo de hoy se estudiarán cuestiones importantes, entre ellas, la relativa al estado actual de nuestra Hacienda. El Gobierno no se reúne para tratar nimiedades personales, en que el anterior Gobierno desahució una actividad baldía y estéril, sino para proponer y deliberar en asuntos que concierne al buen gobierno y a la mejor marcha de los servicios públicos.

Este concepto, ya mereció un aplauso del Gobierno.
Luego se aquilatará su labor ó se aplicarán las pesas espirituales más adecuadas para saber si pesan más en tal labor los hechos que las equivocaciones, ó viceversa; y, mientras tanto, los Consejos de ministros se celebran para refinar batallas sobre cosas pequeñas, sino para ejercitar el conocimiento en estudios útiles, y únicamente para ser por el provecho que le reporta al país.

Hay que hacer el aprecio debido de esta disposición del Gobierno, cualquiera que sea la distancia que en lo político separe al lector de aquí; pero todo espíritu imparcial, reconocido con nosotros, que sin buscar efectos para la galería, el Gobierno pone un noble empeño y una gran fe y una buena voluntad en dominar todas las cuestiones, profundamente convencido de que, estudiando de conciencia, se consigue al pronto el bien de no producir el mal que se origina de todo desconocimiento.

Pero sobre todo lo dicho, va resaltando en las funciones del Gobierno que preside el señor Canalejas una nota de seriedad que en muchas ocasiones hubimos de reconocer y aplaudir en el Gobierno del Sr. Maura.
Como en España lo que hace falta es que se gobierne con seriedad y con honradez, he ahí la razón única y suprema de que nos acordamos como unos perfectos y apasionados materiales, aunque el buen juicio en el momento dejará de inferir en qué caso y en qué momento seremos ministeriales.

Y es más de notar esta buena jornada del Gobierno, teniendo en cuenta los elementos que está realizando. Con lo que demuestra, y que a ello nos obligamos, que atiende aquella máxima de Saavedra Fajardo, según la primera regla de todo gobernante debe consistir en saber tolerar la envidia.

MENCHETA.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER
El alcalde, señor Gómez, declaró abierta sesión a las 9:30 de la tarde, quedando aprobada desde la anterior.
Después de los primeros momentos notábase una concurrencia de público extraordinaria. Antes de entrar en el despacho de los asuntos incluidos en el convocatorio, el señor Gómez hizo un conocimiento de la corporación que había recibido la visita de los señores vicepresidente de la Comisión provincial y presidente de la Comisión de Comercio para hablarle de la celebración de una asamblea magna, a la que concurrían las fuerzas vivas de la capital, para celebrar el asunto relacionado con los ferrocarriles Burgos-Santander y Burgos-Soria, habiéndoles referido la absoluta autorización del Ayuntamiento a tan beneficioso asunto.

ORDEN DEL DÍA
Se concede a D. Juan Ortiz Menoro una autorización en propiedad, del antiguo Campamento, para que se construya un edificio de viviendas.

BILBAO

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS
Estudios, proyectos é instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

MOTORES, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión. Arcos voltaicos. Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Acuérdase prorrogar el contrato del servicio de conducción de cadáveres al Cementerio de San José por cuatro años, a contar desde 1.º de Abril próximo y en las mismas condiciones aprobadas por el Ayuntamiento.

De Gobierno
Formado el padrón de habitantes de este distrito municipal, quedará expuesto al público por un plazo de quince días para que el vecindario pueda formular las reclamaciones que juzgue pertinentes.

De Hacienda
En la instancia de D. Juan Cufiádo, a nombre del señor marqués de Murga, solicitando la cesión de una parcela en la calle de Santa Agueda, se acuerda concederle el uso de dicho terreno, pero no la propiedad, disfrutándolo gratuitamente.

Las escuelas laicas
La mayoría de la comisión de Instrucción Pública informa en la moción del señor Cardiel, que pedía se adhiera el Ayuntamiento a la protesta contra la reapertura de las escuelas laicas, en el sentido de que la Corporación no está en el caso de exponer su parecer en este asunto, puesto que no se halla en armonía con sus funciones, puramente administrativas.

Firman el dictamen los señores Gómez de Cadiñanos, Tineo y García.

Acopiando un voto particular de los señores Moreno (D. J. J.) y Redondo, pidiendo la adhesión del Ayuntamiento.

Abierta discusión, el señor Redondo defendiendo el voto particular.

Creo que, respetando el criterio de sus compañeros de comisión, el Ayuntamiento, aparte de la administración municipal, se halla en el caso de velar por los intereses morales de sus administrados, consiguiendo su más enérgica protesta contra esas escuelas en que se enseñan ideas anarquistas, que tanto daño causan a la Patria, persiguiendo así, no un fin político, sino otro más elevado, cual es el mantenimiento del orden social.

El señor Cardiel comienza extendiéndose de que su moción haya pasado a la comisión de Instrucción Pública, y no a la de Gobierno, que era la llamada a informar.

Opinia que el Ayuntamiento no es sencillamente un tesoro de libros, que se limita a apuntar en el debe y el haber las partidas del contribuyente, sino que le incumbe la misión de velar por la educación de los niños.

Recuerda que no ha mucho tiempo propuso el señor Cadiñanos que se dirigiera un telegrama de felicitación al ejército, por sus triunfos en la campaña del Rif, y tampoco esto era cuestión administrativa.

Afirma que no se trata de un asunto político, desde el momento en que diversos partidos suscriben las hojas, convocando al meeting.

Prosigue diciendo que se trata de una cuestión religiosa y moral, y que el Ayuntamiento debe mirar por la moralidad de los ciudadanos, por lo cual hizo la moción.

Declara que a él no le guía ningún fin político, sino que, teniendo en cuenta el daño que ocasiona la escuela laica, creyó que la adhesión del Ayuntamiento prestaría al meeting mayor fuerza y más significación.

Añade que el Municipio debe obrar en consonancia con los ideales de los electores, de los cuales, si se les consultase, cree que serían pocos los que abogaran por las escuelas laicas.

Insiste en que no es esta ninguna cuestión política, como lo demuestra el hecho de que los conservadores y los tradicionalistas se hallan ahora unidos, cuando no pueden ir juntos más que en asuntos de esta naturaleza.

Termina rogando al Ayuntamiento que acepte el voto particular, porque así el meeting ganaría en preponderancia y pesaría la influencia del Municipio en la resolución que hubieran de adoptar los poderes públicos.

El señor Almuzara manifiesta que por no haber asistido a la comisión no lleva el dictamen su firma, pero pide que se una desde luego.

Añade que se trata de una cuestión ajena por completo a las funciones del Municipio, puesto que forma parte de un credo político, y en este concepto entiende que debe irse al meeting individualmente, no en corporación, desde el momento en que en el referido acto va a padecer al Gobierno una rectificación de su conducta sobre asunto que el Parlamento es llamado a resolver.

Señala lo anómalo que resultaría de adoptar el acuerdo de adherirse al meeting, pues la adhesión, al no ser unánime, significaría que los capitulares que con ella no estuvieran conformes, iban arrastrados por la fuerza del número, y no puede reconocerse a nadie el derecho de penetrar en la conciencia de quien como él no piense, ni nadie tiene derecho, dentro de la corporación, a preguntar a los concejales la idea política que sustentan, cosa que únicamente pudiera hacerse en el terreno particular.

(El señor Cuesta pide la palabra para una cuestión de orden, contestándole el señor Gómez que la presidencia sabe llevar la discusión por el cauce que debe seguir.)

Continúa el señor Almuzara exponiendo su opinión de que el Ayuntamiento de esta capital, modelo de corporaciones administrativas, no puede girar en una esfera de acción que no encaja en su funcionamiento.

Recuerda a este propósito que no hace mucho tiempo algún periódico local se extenuaba de que él hubiese hablado en una sesión en nombre de las minorías republicana y liberal, agregando el aludido periódico que debía dejarse a la puerta de las Casas Consistoriales la idea política.

Concluye insistiendo en que el Ayuntamiento no es el llamado a intervenir en un asunto que incumbe a las Cortes, y recogiendo las insinuaciones hechas sobre mantenimiento del orden, justifica que si éste se perturbase, la autoridad procuraría restablecerlo.

Había luego el señor Cadiñanos, razonando el dictamen, porque se ha sometido a la Corporación un asunto que no es administrativo y sobre el que no puede tomar acuerdo.

Por consiguiente, el Ayuntamiento no debe ni puede adherirse al meeting, lo cual no es óbice para que lo haga particularmente, como él lo hará, cuantos concejales sean contrarios a las escuelas laicas, teniendo más valor las adhesiones individuales que la de una corporación, parte de cuyos individuos protestarían del acuerdo.

Rectifica el señor Cardiel, insistiendo en que si se acudiera a un plebiscito entre todos los habitantes de esta ciudad, la mayoría en contra de las escuelas laicas sería abrumadora.

(Se promueve en el público un tumulto, por haberse oído voces de ¡muerte!, ¡muerte!, mientras que otros gritan ¡may bien!, ¡may bien! Arrebatan las protestas, pero la presidencia, con gran energía y a fuerza de campanillazos, consigue imponer el orden.)

Continúa el señor Cardiel diciendo que a los meetings celebrados en toda España contra las escuelas laicas se han adherido los prelados, enviando Su Santidad el Papa la bendición a los reunidos.

Comienza luego a hacer consideraciones sobre la ley de las mayorías, que tampoco él acepta.

La presidencia le advierte que no continuara por ese camino, pues se vería precisado a llamarle al orden.

El señor Cardiel cesa en el uso de la palabra y se pone a votación el voto particular, siendo rechazado por 13 votos contra 10.

De Obras
En el expediente promovido por D. Salvador Casado, sobre construcción de una tapia que cercase el solar que existe en la calle de San Pablo, esquina a las del Progreso y Tineo, se aprueba el plano de cerramiento y se abonará al señor Casado 2.257'22 pesetas.

Sobre el "meeting"
La comisión de Teatro presenta el expediente instruido en la moción de varios señores concejales, solicitando el coliseo para celebrar un "meeting" contra las escuelas laicas.
La comisión propone lo siguiente:
1.º Que se conceda el teatro.
2.º Que se exija una fianza de 1.000 pesetas para responder de los desperfectos que en el edificio y mobiliario pudieran ocasionarse, fianza que, en su caso, se devolverá a las 48 horas.
3.º Que en concepto de retribución se exijan 150 pesetas.
4.º Que los gastos de personal, alumbrado, etc., sean de cuenta de la comisión organizadora.
Se lee un voto particular del señor Lafuente, solicitando se ceda el teatro sin trabas, ni retribución de ninguna clase.
El señor Lafuente defiende brevemente el voto particular, diciendo que no se debe comparar a la entidad solicitante, con una empresa teatral.
Interviene el señor Fernández Cavada, evidenciando que ha sido norma del Ayuntamiento exigir una fianza, con mayor razón en actos de esta naturaleza, en que pudieran excitarse las pasiones y alterarse el orden, sufriendo desperfectos el coliseo, que no es lógico repararse la corporación por su cuenta, y respecto a la retribución de 150 pesetas, se le ha fijado teniendo presente que las empresas teatrales vienen a pagar 160 con una buena entrada, y en el "meeting", por ser esta libre, habría un líeno.
El señor Lafuente declara que al suscribir la solicitud, lo hizo creyendo que la cesión del teatro sería gratis, pero no siendo así retiraba su firma, pidiendo que en su sucesivo se conceda el coliseo para fines ajenos a los espectáculos teatrales.
Termina quejándose de que no se haya tenido en cuenta la atención de darle a la comisión, pues se le llevó a firmar a su casa el dictamen.
El señor Moreno Urala manifiesta que de-

bia negarse rotundamente la cesión y no poner tantas trabas.

Indica que ya se ha cedido otras veces gratis el teatro para Juegos Florales y Fiesta de la Enseñanza, actos cultos, como lo es el de que se trata.

Al retirar también su firma de la solicitud, había de nobleza en el modo de proceder, por lo cual le llama al orden la presidencia.

El señor Cavada hace notar la desahogada situación en que algunos capitulares dejan a la comisión organizadora del "meeting", al retirar sus firmas de la solicitud, por no admitir las condiciones que se fijan en el dictamen.

Pregunta qué alteza de miras son esas, cuando se repara en una cantidad tan insignificante, que todo el que esté convencido de la bondad de sus ideas se hallaría dispuesto a satisfacer de su bolsillo particular.

(Muy bien! muy bien! Grandes aplausos en el público.)

Sigue el señor Cavada su enérgico discurso, diciendo que los señores Moreno y Lafuente han puesto en ridículo y en evidencia a los organizadores del "meeting", comparándolos con mendigos y miserables que se resisten a pagar 160 pesetas.

(Nuevas muestras de aprobación en el público, al cual llama al orden la presidencia.)

«No hay razón», exclama el señor Cavada, para que a una pobre vendedora de patatas en la vía pública, que tiene que llevar pan a sus hijos, se le cobre un impuesto, y no se exija una fianza por la cesión de un teatro, para poder responder de los deterioros que en el edificio pudieran originarse».

(Interrompe el señor Cardiel y se promueve un nuevo alboroto, mezclándose las voces de hostiles a este capitular con los aplausos al señor Cavada. Nuevos campanillazos de la presidencia.)

Recogiendo ciertas insinuaciones del señor Moreno, las rechaza el señor Cavada enérgicamente, y protesta de ellas por improcedentes, afirmando la nobleza de cuantos constituyen la comisión, y respecto a la desatención de que supone el señor Lafuente que había sido objeto, explica el por qué no había sido citado, puesto que el día anterior recibió el expediente y dada la urgencia del asunto no fue posible reunir a la comisión, enviándole el dictamen a domicilio, de todo lo cual dio cuenta al señor alcalde para que incluyera el asunto en convocatoria, práctica generalmente seguida en tales casos.

Recuerda que hace pocos días citó a las comisiones de Hacienda y Teatro, y no se reunieron más que el señor Cadiñanos y él.

El señor Cadiñanos declara que él firmó la solicitud, pidiendo el teatro, porque no se indicaba en ella que se cediera gratuitamente, y por esto no retiró su firma, conviniendo con el señor Cavada en que la comisión se ha ajustado a las prácticas reglamentarias.

Había a continuación, para una cuestión de orden, el señor Daucausa, haciendo presente que la compañía del señor Montijano tiene concedido el teatro hasta el día 20 de Marzo y que, por lo tanto, el Ayuntamiento no puede disponer del coliseo hasta pasada esa fecha.

El señor Cavada manifiesta que como se pide el consentimiento del Ayuntamiento, este le dá, sin perjuicio de que luego los solicitantes vean si la empresa les quiere ceder el teatro, pudiendo agregarse al dictamen la salvaguarda de que se concede este, respetando los derechos del señor Montijano.

El señor Arangüena indica que entre las condiciones en que el Ayuntamiento cede el teatro a las compañías, hay una por la que puede disponerse de él, mediante el pago de 100 pesetas.

El señor Almandres dice que al firmar la solicitud, entendía que la cesión debiera ser gratuita, sin perjuicio de abonar los desperfectos, pero que al no ser así retiró su firma.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Cardiel, tratando de demostrar que se habían interpretado mal los conceptos emitidos por el señor Lafuente, por no tener facilidad de expresión.

(Murmullos en el público.)

La presidencia le interrumpe, diciendo que, como todos los capitulares, el señor Lafuente sabe hacerse entender bien.

El señor Cardiel manifiesta que no se puede hablar, bajo la presión del público, y termina el debate.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen, con la adición del señor Cavada, por 16 votos contra 6.

(Comienza a desfilar gran parte del público.)

Cuentas
Se aprueban las presentadas por D. Domingo de Pablo, D. Juan Eguitort y otras.

FUERA DE CONVOCATORIA
Recurso desestimado
Queda enterada la Corporación de un oficio del señor gobernador, dando cuenta de haber sido desestimado por extemporáneo el recurso de alzada interpuesto por D. Isidro Plaza, contra el impuesto establecido por el Ayuntamiento sobre las bojudas de agnas.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
Reformas
El señor Almuzara pide que desaparezcan los árboles que hay frente al Palacio de Justicia, al cual quitan vista y que se asfalte el espacio que media desde la escalinata a la acera.

El arbolado
El presidente de la comisión de Paseos, señor Gonzalo, recogiendo lo que en el DIARIO DE BURGOS se dijo con motivo de la venta de árboles anunciada por el Ayuntamiento, entiende que ha llevado cierta alarma a los burgaleses, que supondrán que por ese camino desaparecerá el arbolado.

Expone las causas de la corta, que consisten en que la mayoría de esos árboles están secos, y los demás enfermos, habiendo creído pertinente la comisión ensenjarlos ahora que tienen algo de vida y que puede haber compradores.

En cuanto a la moción del señor Almuzara, dice que la comisión es también partidaria de que se quiten aquellos árboles.

El señor alcalde hizo observar al presidente de la comisión de Paseos que el DIARIO, al copiar los anuncios de subastas, se había limitado a expresar su deseo de que se sustituyan por otros los árboles que se venden, y nada más.

Pregunta el señor Cavada a qué árboles se refiere la prensa, contestando el señor Gonzalo que, a su juicio, a todos los que se cortan, que no pueden reponerse, y agregando que hay tal exceso de árboles que, hasta afean.

El señor Cavada declara que, con las explicaciones dadas por el señor Gonzalo, debe reconocerse que la comisión de Paseos ha cumplido con los acuerdos del Ayuntamiento, pues supone que se habrá hecho la corta con sujeción al informe técnico, según está mandado; pero también—añade—es preciso reconocer que el DIARIO DE BURGOS ha procedido con la mayor nobleza y buen dero, inspirándose en el laudable espíritu que anima a todos los burgaleses, encariñados con las magnificas alamedas que son ornato de la ciudad, de fomentar el arbolado.

El señor Gonzalo se muestra conforme, pero considera de necesidad que se conozcan las causas a que obedece la corta.

Peticiones varias
El señor García ruega que se arregle la calle de San Lesmes, que continúa, en parte, sin acera, y que se coque un urinario en la calle de Carnicerías, para evitar ciertos espectáculos, reñidos con la moral.

El señor Almuzara interesa el pronto despacho del expediente sobre construcción de cuadras en el mercado de ganados.

El teatro
Como se ha hablado de que los rendimientos del teatro van en decadencia, el señor Cavada, para demostrar lo contrario, expone datos, de los que se desprende que en 1907 ingresaron 4.169'88 pesetas; en el siguiente, 6.089'33; en el pasado año, 6.198'78, y por lo que al actual se refiere, en el mes de Enero se recaudaron 1.282'53 pesetas y en el de Febrero, 200.

Otro ruego
El señor Arnaiz suplica que se despachen con urgencia unas solicitudes presentadas por determinados elementos, pidiendo el teatro para un acto público.

Y cerca de las ocho se levanta la sesión.

TEATRO

Con objeto de preparar el estreno del grandioso melodrama en ocho cuadros, arreglado a la escena española por D. Eduardo Vidal y Valenciano, titulado *La ciega de París* ó *El registro de la policía*, no hay función hasta el próximo domingo.

Dicha obra, que encierra mayor interés dramático que *Los dos pilletes*, consta de los siguientes cuadros:

- 1.º La diligencia de Erreux.
- 2.º El desfilé.
- 3.º El intendente de policía.
- 4.º La pobre ciega.
- 5.º Un rayo de luz.
- 6.º La salpêtriere.
- 7.º Cain y Avel.
- 8.º Lágrimas benditas.

La obra será presentada con el decorado y vestuario que el interesante argumento requiere.

PABELLÓN DE ESPAÑA

Exposición internacional argentina (25 de Mayo de 1910)

La Cámara oficial española de Comercio, Industria y Navegación, de Buenos Aires, invita a los industriales españoles a remitir sus productos a esta Exposición, recomendándoles se embren en los envases, vitrinas y embalajes, y haciéndoles observar que los cuadros de los mercados del Plata, son los mejores del mundo para el Comercio exterior de España.

En las Cámaras de Comercio, en los Consulados argentinos y el delegado de esta Cámara en Madrid (Legación, 33), Sr. D. Luis Solor Casajana, facilitarán el manifiesto y reglamento (no se cobra ninguna clase de derechos, y los fletes son también gratuitos.) Buenos Aires, Diciembre de 1909.—El secretario honorario, A. R. Carriazo.

NOTICIAS

En la caja del batallón cazadores expedicionario a Filipinas, número 1, cuya comisión liquidadora está efecta al regimiento de San Marcial, se halla depositado un resguardo nominativo, de 2410 pesetas, por alcances que resultaron al soldado del expresado cuerpo Antonio Breso Martínez, que á su regreso de Filipinas fué á fijar su residencia en Mahmud.

En el retén municipal ha pasado la noche un individuo que, en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la calle de Carnicerías.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 154 raciones.

FÁBRICA DE CALZADO

La viuda y herederos de D. Eduardo Martínez de Velasco anuncian la venta de la fábrica de dicho señor, establecida en esta capital, calle de San Pablo, 9 y 11, movida mecánicamente, haciendo constar que la maquinaria y demás efectos de fabricación son de las más modernas y recientemente adquiridas.

El comprador puede contar con personal competente y un gran número de pedidos, que por sí solo pueden salvar el presupuesto de gastos del año actual.

Para más detalles dirigirse á la viuda, Plaza de Prim, 17, 2.º

Han sido denunciados los vecinos de Villquirán de los Infantes Desiderio Minguéz y Restituto Marcos, por tener 140 cabezas de ganado lanar, causando daños en los sembrados.

Noches pasadas fueron robadas de una caseta próxima á la estación de Calzada varias piezas de una báscula, una caja de galipó y otros efectos, ignorándose quiénes fueron los autores del robo, no obstante los trabajos hechos por la guardia civil del puesto de Briviesca.

Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo el capitán de infantería don José Limón Medrano, con su distinguida señora.

Para vestir barato y con gusto, visitad la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40,—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para sbrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Pablo García, de 32 años, de una herida contusa en la región dorsal de la mano izquierda.

José Martínez, de 22, de una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

Asunción Fernández, de 33, á quien la fué extraída una espina de bacalao del dedo pulgar derecho.

Anoche, en el tren mixto de las diez, llegaron á esta capital unos 50 licenciados del regimiento infantería de Guipúzcoa, procedentes de Melilla.

En la estación les esperaban sus familias y amigos, desarrollándose conmovedoras escenas de alegría.

Esta noche, en el mismo tren, son esperados los licenciados del regimiento de Cuenca.

INSTITUTO RADIUMTERÁPICO DE MADRID

Cancer, lupus, angiomias, nevi pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias, por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

Los jóvenes residentes en Hontoria de la Cantora Lucio Solas, Nicolás Fernández, Constantino Sánchez y Manuel Martínez, han sido puestos á disposición del juzgado por suponerles autores del hurto de dos gallinas á Felipe Esteban.

En la Mota del Marqués (Valladolid) ha sido pedida la mano de la señorita Teresa Gallego Pinilla, hija del rico propietario de Uruñza, D. Antonio Gallego, para el notario de Sedano D. Germán Cabrero Labrador. La boda se celebrará en la próxima primavera.

WENCESLAO BRAVO MÉDICO

San Juan, 38, 2.º.—Consulta de once á una.

NOTICIAS MILITARES.—Ha fallecido en Algeciras el comandante del batallón segunda reserva de aquella ciudad D. Joaquín Alvarez Zepico.

El Consejo Supremo ha despachado ya favorablemente la instancia de retiro presentada por el coronel de Ingenieros señor Arizcun.

Ha entrado en el Consejo Supremo la instancia en que solicita voluntariamente su retiro el coronel de Infantería, que se halla de reemplazo, por enfermo, en las islas Baleares, señor Barrado.

Está acordado el nombramiento del coronel señor Galioso para el mando del tercer regimiento mixto de Ingenieros, vacante por retiro del coronel Arizcun.

El Diario Oficial publicará hoy una propuesta de retiros del arma de Caballería que comprende un coronel, un teniente coronel y tres comandantes de la escala activa, y un teniente coronel, un capitán y un primer teniente de la de reserva.

Se ha dictado una Real orden, disponiendo que las clases e individuos de tropa declarados inútiles para el servicio de las armas no sean baja en sus Cuerpos hasta la resolución de los expedientes que, con arre-

glo al artículo 6.º del reglamento del Cuerpo de Inválidos, deben formarse; y que los que indebidamente lo hayan sido vuelvan á causar alta en los mismos con igual fecha que se produjo aquella, abonándoseles por los expresados Cueros los desvíos que durante el tiempo de baja les hubieran correspondido.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsés á la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Corsetería Parisién, Lina-Calvo, número 36, principal, derecha. Se necesitan aprendizas.

OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO.—Año de 1910. Mes de Febrero.

Iglesia parroquial de Santa Agueda: Recaudado en plata, 125 pesetas, ídem en calderilla, 56 36. Total, 181 36.

Peticiones, 6; acciones de gracias, 7; culto, 12 98 pesetas.

Convento de Santa Clara: limosna particular, 100 pesetas; recaudado en plata, 24; ídem en calderilla, 7 35. Total, 181 35.

Peticiones, 4; acciones de gracias, 3. Resumen: Total recaudado en Santa Agueda, 181 36 pesetas; ídem ídem en Santa Clara, 131 35. Total general, 312 71.

En las puertas de la Iglesia de Santa Agueda se hallan expuestas ya aprobadas las cuentas rendidas por el señor tesorero de la Obra del Pan de San Antonio en el año anterior, sumando los ingresos 3.670 21 pesetas, habiéndose invertido en pan, etcétera, 2.947 19, y quedando en 1.º de Enero de este año una existencia á favor de la Obra de 723 02 pesetas.

El aliento infecto rechaza al más enmojado. Perfumándolo seduce el más indiferente. Personas feas de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia, correcta. El Licor del Polo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Vallejo y jefe de la Inspección de Hacienda.

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, D. Angel Zamora, cuya mejoría vivamente celebráramos.

Nos ruega Ramona García González, de Ciadoncha, hagamos constar que no es la mujer que lleva el mismo nombre y primer apellido, detenida recientemente por cometer un hurto en una casa de la calle de San Juan.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Terminados en Valladolid los ejercicios de oposición á escuelas de sueldo superior á 825 pesetas, el tribunal ha propuesto para los cuatro primeros lugares, por unanimidad, á los señores siguientes:

Número 1, D. Guillermo García López; número 2, D. José Fernández Velasco; número 3, D. Constantino Arca Rodríguez; número 4, D. Leoncio Gómez Andrés.

Ayer practicaron en Valladolid el primer ejercicio de oposición los opositores á las escuelas de 825 pesetas de sueldo, vacantes en el distrito universitario.

Los opositores, durante cuatro horas, escribieron acerca de los temas 120 y 146 del cuestionario.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiense de las falsificaciones y rebítese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 26 LA CAJA.

GUARESMA Las mejores clases de bacalao las tenemos ya en casa; hay Langa superior, Escocia de primera y Noruega; en conservas buen surtido de todas clases: langosta, langostinos, calamares, thon mariné, merluza, congrio, bonito, salmón, sardinas sin espina, con limón, con trufas, con tomate y en aceite; frutas en almibar y al natural, membrillo, aceitunas en frascos, cubetos y sueltas; Jerez, moscatel y Málaga, aguardientes y licores, todo embotellado y por litros. Se garantiza la legitimidad de los géneros.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Prims, 31, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 79, "Punta Brava."

IMPERMEABLES Se han recibido superiores en clase en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42. Elegante surtido en géneros para trajes, gabanes, pelizos, pantalones y chalecos fantásticos.

Precios muy convenientes. Se necesita un chico de 12 á 15 años. Espolón, 43, Burgos.

IDELMON É HIJO, fotógrafos de la Real Casa

Castiella, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

Empéñese las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Clestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

BUEN SURTIDO en jamones añejos: avilés, gallego y andorrano; y jamón gallego nuevo, todo magro; chorizo especial todo lomo, longaniza de carne de cerdo, morcillas finas de lomo, lomo embudido, salchichón de Vich, mortadella de Bolonia y fiambres frescas, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LÁ EXTREMEÑA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Terminarán estos cultos con el salmo Miserere cantado y adoración de la santa reliquia.

NOVENA DE SAN JOSÉ Capilla de San José (Catedral)—A las ocho de la mañana y seis y media de la tarde. Los días 11 y 18 á las cinco.

San Cosme y San Damián—A las seis y media de la tarde, solemnemente, con letanía y goros cantados por profesores de la capilla de la Santa Iglesia Catedral, y á las diez y media de la mañana misa rezada en el altar del Sarro

San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales, incluída una de Instrucción Pública, sobre escalafones del Magisterio. Gobierno civil.—Convocando á elección de dos concejales en Sarracín para el día 3 de Abril.

Circular, anunciando un crédito de 606 85 pesetas á favor del soldado fallecido Aparicio Santa María, natural de Burgos, cuyos herederos pueden dirigirse al jefe del 7.º regimiento mixto de ingenieros, residente en Melilla.

Jefatura provincial de Fomento.—Señalando el día 15 de Abril para el deslinde de las vías pecuarias del término de Caleruega.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Veterinario inspector de carnes de Fresneda de la Sierra y Pradilla, con 90 pesetas anuales. Término: 15 días.

Servicio de la plaza para el día 11 de Marzo: Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Rafael Bartolomé.

Imaginario.—Sr. Coronel de España D. Fernando Jáudenes.

Hospital.—San Marcial, 7.º capitán. Reconocimiento de pensios.—Borbón, 3.º id. Idem de pan.—San Marcial, 9.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Hotel París.—Mr. S. Tissier, Mr. Julio Schroedel, D. Eusebio de Iturri, D. Carlos de la Cuesta, don Miguel Larrinaga, D. P. de Albariga, D. Francisco Aguado.

Hotel Norte.—Mr. Edmanuel Brer, Mme. Dreer, miss Causa Harthoer, D. Adolfo Andujar, mademoiselle Poyat, D. Joaquín Renon, Mr. Steter, doña Petra Arraiz, D. Julio Bosch, Mr. August Lavet, D. Victor Tourni.

Hotel Universal.—D. Lorenzo Aulerie, D. Miguel Mora, D. Florericio Mendoza, D. Manuel Zúlo, don Valerín Lobato, D. Isidro Rovira, Mme. María Silk, D. Manuel González;

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Gumersindo Castillo con D. Bautista A.berdi, sobre reivindicación de una casa; ponente, señor Hidalgo; defensor, Licdo. Alfaro; procurador, Martínez López; secretaria del Licenciado Capua.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Ramón Navas Benito, sobre malversación de caudales; ponente, señor Pelayo; defensor, Licdo. Cecilie; procurador, Pérez Díez; secretaria del Licenciado Capua.

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras, 1 789 ks id. id. de cerda, 86 » Despojos de ambas clases, 219 17 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 454 65 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 1; terneras, 1; y cerdos, 3.

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ramona de la Fuente Ortega, de 60 años de la Cuesta, 66 años, casa provincial.

Nacimientos.—María del Carmen Páramo Barbado, Victoria Casado Ruiz, María Teresa Sanz Briones, María de las Mercedes Ruiz López-Macedo.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 686 1; á las tres de la tarde, 684 2

Temperaturas: máxima sol, 11 8, máxima sombra, 13 0; mínima sombra, 6 2.

Dirigcción del viento: á las nueve de la mañana, S. á las tres de la tarde O.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

DE CUARESMA Catedral.—Mañana predicará el Lic. D. Rafael de Mur y Tell.

Solemnes cultos de viernes de Cuaresma en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana: A las ocho, se rezará la santa misa con acompañamiento de armonium; en ella se dará la sagrada comunión y se hará el breve ejercicio de las nueve oraciones de San Gregorio.

Por la tarde: A las seis, santo rosario, sermón y Miserere, cantado por la capilla de la Catedral, terminando con la adoración del «Lignum Crucis».

Mañana predicará el M. I. Sr. D. Emilio Roderer Reca.

Santiago (Catedral).—Mañana, á las seis de la tarde, Rosario y Via-Crucis.

San Gil Abad.—Viernes de Cuaresma. A las nueve de la mañana, se celebrará misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, á las seis y media, se hará el ejercicio del Via-Crucis, y después se rezará el santo rosario, al que seguirá el sermón.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS

El más poderoso Regenerador.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—La Preciosa Sargre de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Eulogio, Heraldo, 23-simo, Benito, Fermín, Constantino y Pedro.

Catedral.—Mañana predicará el Lic. D. Rafael de Mur y Tell.

Solemnes cultos de viernes de Cuaresma en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana: A las ocho, se rezará la santa misa con acompañamiento de armonium; en ella se dará la sagrada comunión y se hará el breve ejercicio de las nueve oraciones de San Gregorio.

Por la tarde: A las seis, santo rosario, sermón y Miserere, cantado por la capilla de la Catedral, terminando con la adoración del «Lignum Crucis».

Mañana predicará el M. I. Sr. D. Emilio Roderer Reca.

Santiago (Catedral).—Mañana, á las seis de la tarde, Rosario y Via-Crucis.

San Gil Abad.—Viernes de Cuaresma. A las nueve de la mañana, se celebrará misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, á las seis y media, se hará el ejercicio del Via-Crucis, y después se rezará el santo rosario, al que seguirá el sermón.

Mercados

Burgos 10.—En el mercado de hoy han habido las siguientes precios: Trigo áliga á 51 rs. los 44 kilos. Mocho á 48 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 33 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada á 28 rs. los 32 kilos. Avena á 20 rs. los 26 kilos. Yeros á 35 rs. los 44 kilos. Entraron: 600 fanegas. Harina de primera, 18 1/2 reales arroba; de segunda, 17 y 1/2, y tercera á 16. Salvado de primera, 10 rs. arroba; de segunda, 9, y de tercera, 8. Tendencia floja.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Extracto del número correspondiente de hoy: Negando autorización á los plateros y orofensores para construir y vender joyas cuyo precio exceda de 100 pesetas.

—Prolongando hasta el día 31 del presente el plazo para la admisión de obras con destino á la Exposición de la Argentina.

Información militar El Diario Oficial publica hoy una Real orden, aprobando, con carácter provisional, el reglamento para la instrucción táctica de tropas de artillería montada.

Consejo de ministros El Consejo celebrado ayer en la Presidencia duró cerca de cuatro horas.

Al salir dijeron los ministros que se ocuparon en el despacho de varios expedientes.

El de Gracia y Justicia dió cuenta de proyecto de decreto, que se enviará á la Real orden, de crear una comisión encargada de redactar un proyecto que armonice las leyes procesales, fiscales y civiles con la ley orgánica del poder judicial.

Despacháronse algunos indultos reglamentarios.

El conde de Romanones dió también cuenta de la petición hecha por Italia para que los artistas españoles concurren á la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Roma.

El señor Calvetón hablo de los proyectos que tiene redactados para el fomento de la producción y de la industria, y desarrollo de nuestra expansión comercial, facilitando la exportación de los productos.

Se trató de la solicitud presentada por comerciantes y otras entidades de Pinar del Río, pidiendo la rebaja de derechos para café y el cacao.

El ministro de Hacienda informó de los compromisos de la situación económica.

También se ocupó el Consejo de las formas que han dado al presidente los estatutos generales de Cataluña y Melilla, y los asuntos de sus respectivos distritos.

El señor Canalejas, tomando como base los informes del general Marina, pronunció un discurso, detallando la cuestión de rruones y la línea de conducta que se propone trazar.

A indicación del ministro de Fomento hablo de las obras públicas en Melilla y la conveniencia de subvencionar á las prensas y demás entidades que vayan á cutarlas.

El señor Merino expuso un avance de trabajos del encasillado, que se hace difícil, por el excesivo número de comités que tienen sus organizaciones locales y que les facilitan el triunfo.

En Consejo sucesivos se ultimará la combinación electoral.

Nota política Anoche se celebró en el restaurante el banquete en honor del señor Merino, organizado por los elementos leoneses para solemnizar el nombramiento de ministro de Fomento de aquel.

Presidió el señor Merino, á quien acompañaban los señores García Prieto, Alonso Trillo, alcalde de León y gobernador de Lugo.

Varios de los leoneses vestían los trajes de maragatos.

Los comensales eran unos 250, estando presentada toda la provincia, por comisionados exprefos y toda la prensa de la provincia y la colonia leonesa.

El alcalde de León ofreció el banquete terminando con vivas á aquella capital y al nuevo ministro, á Canalejas, al Rey y á España.

El señor Alonso Castriello enalteció la política del señor Merino.

El señor García Prieto dedicó un discurso al señor Sagasta, á quien dijo que pertenecían las instituciones y la Patria, y que cuando al padre del señor Merino.

En un párrafo elocuentemente manifestó que leoneses débanle consideración al nuevo ministro, y al Rey su adhesión y sus votos por haberle nombrado.

El señor Canalejas, que entró á las tres, pronunció un extensísimo y elocuente discurso político.

Comenzó recordando á los liberales y republicanos que no se puede olvidar la memoria de Sagasta, paladín de las libertades públicas.

Afirmó que el partido liberal no puede jefes, porque yace bajo tierra el partido republicano y no dejó heredero, sino que lo tanto, la jefatura patrimonio de todos.

Justificó la presencia en el Gobierno del conde de Sagasta, esposo de aquella gran ranza, hija de aquel hombre ilustre, y tanto amó.

Prosiguió diciendo que este Gobierno era la consagración de la honradez y de la seriedad en el ejercicio de sus deberes, de sus concupiscencias y con respeto al derecho.

«Somos hombres honrados y»

<

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

que no estamos supeditados a la benevolencia de los republicanos, ni de nadie.

»No nos amedrentan las luchas con los conservadores.

»Vamos a realizar una obra progresiva y radical.

»No nos acuséis de perezosos, pues haremos un partido liberal compacto y bien disciplinado, arrojando de él la rebeldía, que nos destruye.

»Al término de la vida de este Gobierno, que espero sea larga, habremos logrado la educación cívica y patriótica de la España liberal, y obtendremos para ella, guardando el debido respeto a los vencidos, a los señores Montero Ríos y Moret, sin asechanzas, con amor, como se lucha dentro de la familia.

»Con los conservadores lucharemos en los comicios y en el Parlamento.

»Si persistís en las luchas intestinas, facilitaré la vuelta al poder de los conservadores y apareceréis unidos a los reaccionarios.

»Estos trabajan y rezan. Nosotros, trabajamos y reemos también, pero unidos.

»Si estamos desorganizados, es obra vuestra.

Tengo fe en que haremos una España nueva, progresiva, liberal, mirando a América, pero no para llorarla, y a África, para alejarnos.

A continuación dedicó un párrafo elocuente a la juventud, excitándola a mantener el ideal de la libertad.

Dirigiéndose luego a los radicales, exclamó: «Dadnos una tregua, vosotros que la pedís para realizar la revolución y que nada habéis hecho, declarándoos impotentes.

»Socialistas y radicales españoles, ¿cuándo habéis hecho desde el poder como habéis hecho? ¿Queréis emborrazar nuestra acción democrática con vuestra actitud, sembrando la desconfianza en el pueblo, para que este crea que no vamos a hacer una obra liberal, pero yo seguiré mi camino, sin preocuparme de las impacencias de la izquierda, ni de las amenazas de la derecha.

Haré lo que no seréis capaces de hacer los radicales desde el Gobierno.

»Si fracasamos—terminó diciendo el señor Canalejas—la responsabilidad será vuestra.

Vivas a Sagasta, a su hijo, a León, a España, al Rey, a Canalejas y al jefe del partido liberal.

El entusiasmo rayó en delirio, prolongándose la ovación.

El señor Merino agradeció el homenaje, declarando que se halla comprometido con el señor Canalejas.

Dirigiéndose a la prensa, la dedicó cariñosas frases y terminó brindando por España, por León y por el Rey.

Las ovaciones se sucedieron durante largo rato.

El discurso del señor Canalejas ha sido comentadísimo.

¿Quién presidirá el Congreso? En los círculos políticos se hacen cálculas respecto a quién será nombrado presidente del Congreso.

Unos indican al señor Moret, pero otros aseguran que antes de constituirse las Cortes se hará una pequeña modificación ministerial, para que alguno de los actuales ministros vaya a la presidencia del Congreso.

La Exposición de la Argentina Hoy se reunirán los señores García Prieto, Calbetón y Romanones, para ultimar el nombramiento de la comisión que ha de representar a España en las fiestas del centenario de la independencia de la Argentina.

De elecciones Circula el rumor de que las elecciones de diputados a Cortes se verificarán el día 8 de Mayo.

Un crimen Esta madrugada, varios sujetos llamaron en un merendero de los Cuatro Caminos, siendo herido el dueño al abrir la puerta. Se desconocen detalles.

Las subsistencias El director general de Agricultura dirigirá una circular a los ingenieros agrónomos de toda España, encargados que envíen nota del estado de los campos y de las cosechas, para comparar estos datos con los precios que alcanzan las subsistencias en las ciudades, villas y aldeas y poder apreciar las elevaciones que los precios hayan sufrido.

De paso Ha llegado a Madrid el señor Paraiso. Pasado mañana marchará a Marruecos, para estudiar nuestra expansión comercial.

Telegrama oficial MELILLA 9.—El vapor Menorquín ha salido hoy para Málaga, conduciendo 708 reservistas del regimiento de Ceriñola y batallones de cazadores de Tarifa, Cataluña y Ciudad Rodrigo.

Con el jefe de Estado Mayor ha estado hoy en la posición de Nador, encontrando muy adelantados los trabajos de los barracones en el reducido de dicha posición. Se ha celebrado el zoco El-Arbás. Concurrió el general Navarro con dos compañías, administrando justicia con su intervención. Los moros asistieron sin armas. No ocurre novedad.—S. Mayor.

Informes particulares MELILLA.—Ha llegado el santón de Beni-Sicr, de paso para la Meca. El capitán agregado a la embajada de Francia, escoltado por un pelotón de cazadores de María Cristina, estuvo en Ait-Aix, atravesando el barranco del Eobo. Dicho oficial elogió grandemente aquella posición. A primeros de Abril marcharán a Madrid los moros Malmón Mohatar y «El Gato». El regimiento de San Fernando ha marchado a Zújar para sustituir al de Ceriñola.

Moret

MOTRIL.—El señor Moret, con su familia, vino ayer de excursión, en automóvil. Después de visitar las obras del puerto regresó a Granada.

Antes visitaron al señor Moret las autoridades y sus amigos.

De la Corte

SEVILLA.—En el tiro de pichón se disputó ayer la «Copa de Tablada» a doce pájaros. El Rey falló uno, ganando la Copa el sevillano señor Arroyo.

—Han marchado a Madrid los Príncipes japoneses.

El Rey ha recibido un telegrama del Emperador del Japón, agradeciendo los agasajos de que éstos han sido objeto.

—Se ha publicado una orden de la plaza, expresando la satisfacción del Rey por el brillante estado en que se presentaron las fuerzas de esta guarnición en el solemne acto de la jura de la bandera.

—Llegó de Cadix el ministro de Francia en Tarter, Mr. Regnaud.

La fábrica de moneda

GUADIX.—Ha llegado el conde-duque de Benavente, ingresando en la cárcel a disposición del juzgado instructor del proceso por el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en un cortijo.

Este ha sido subastado, comprándolo don Manuel Cobo.

Equivocación funesta

MÁLAGA.—En casa del ayudante de Obras Públicas D. Carlos Gracián, tres hijas de este padecían una afeción gripal y para combatir la extendió el médico la correspondiente receta.

En la farmacia sufrieron una equivocación y dieron morfina, que las niñas tomaron, muriendo una de ellas y estando las otras dos gravísimas.

Han sido presos el farmacéutico y el manco.

Guatón porcañi

MÁLAGA.—A consecuencia de un accidente ocurrido entre un comandante de Infantería y un oficial de artillería, se verificó ayer un duelo a sable, a todo juego.

Cuando ya iban doce asilto anocheció, dándose por terminado el lance y reconciliándose los adversarios.

Las romerías gallegas

CORUÑA.—En una romería trabaron los mozos de varias parroquias una batalla campal a tiros, palos y pedradas.

Agotados los esfuerzos de los combatientes y las municiones ya anochecido, se recogieron muchos heridos, algunos de ellos graves. Hay bastantes detenidos.

Las bombas

BARCELONA.—Ayer tarde continuó el consejo de guerra por la explosión ocurrida en el vaporcito golondrina, con la prueba testimonial.

Todos se han atenido a las declaraciones que prestaron en el sumario, excepto Adelaida Pedro, que ha manifestado que se asustó al comparecer ante el juez, retirando ahora todo lo dicho entonces.

María Queraltó, madre de Rull, ha desmentido los afirmaciones que la atribuyeron las recusas de la Carcel, respecto a que habían terminado las bombas en Barcelona, pues lo que dijo, con ocasión de un incendio, es que si se pegara fuego a toda Barcelona, no habría bastantes bombas para apagarlo.

Pidió permiso para abrazar a su sobrino el procesado Blanch y se accedió a ello, desarrollándose una escena emocionante.

A continuación declaró el administrador del vaporcito golondrina, quien tocó con el pé la bomba, en cuyo momento se produjo la explosión.

Realizáronse pruebas, de las cuales parece deducirse que la bomba era de las llamadas de inversión.

Decretaron otros testigos que no aportaron nada nuevo, suspendiéndose la vista a las ocho de la noche para continuarla hoy.

Los viñeros

VALLADOLID.—La renombrada comarca vitícola de Nava del Rey, está amenazada de ver desaparecer por completo su viñedo, a causa de la filoxera.

Ha solicitado del Banco de España, por mediación del presidente de la Caja rural, un empréstito que la salve de la ruina.

Será inexorable con los maestros que forzando las conciencias de los niños, les inculcan principios contrarios a la integridad de la patria y a la moral.

Respecto a la enseñanza superior, reproducirá su proyecto de autonomía universitaria, pero la primaria debe vivir bajo la tutela del Estado.

Por último, tiene el proyecto de celebrar una asamblea de inspectores de primera enseñanza para tratar de estos asuntos.

Contestando el conde de Romanones a la pregunta de un periodista, sobre si el Gobierno atenderá la reclamación de los comerciantes madrileños, para que no se celebren las elecciones el día 15 de Mayo, ha dicho que no se aplazarán las elecciones y que se anticiparán, a ser posible.

En Marina

Ha visto al señor Arias de Miranda el representante de la Sociedad española de construcción naval, acompañado de dos ingenieros ingleses que visitaron el arsenal del Ferrol y que en breve visitarán el de Cartagena.

De Fomento

Mañana publicará la Gaceta una Real orden, nombrando inspectores de higiene precuaria a los aprobados en las últimas oposiciones y destinándolos a las provincias donde han de prestar sus servicios.

Fábrica incendiada

PARIS.—Se ha declarado un terrible incendio en la fábrica de electricidad de B. y T., propagándose rápidamente a las demás dependencias.

Los bombaros consiguieron dominarlo, pero la sala de dinamos quedó destruida, perdiendo un operario carbonizado.

Signo el conflicto

BOGOTÁ.—Se agrava el conflicto entre el Ayuntamiento y la sociedad yank de tranvías, continuando el motín en las calles.

El director de la compañía buscó refugio en la legación de su país, la cual ha sido nuevamente apedreada.

La famosa viuda

PARIS.—Ayer llegó la viuda Stelnhell, acompañada de un periodista francés. Visitó a su abogado, para tratar de la venta del hotel en que se cometió el crimen y por la noche marchó a Inglaterra, donde seguirá viviendo con una renta de 5.000 francos.

Los celes de las potencias

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se discutió ayer el presupuesto de Marina, cuyos gastos aumentan en cinco millones y medio de libras esterlinas sobre el anterior.

El ministro especificó el programa de nuevas y grandes construcciones, que responden al aumento de la Marina que proyecta Alemania.

Eduardo VII

BIARRITZ.—Ha llegado el Rey de Inglaterra.

Las huelgas

FILADELFIA.—Siguen las pedreas de tranvías y las colisiones entre huelguistas y squiros, que se acometieron a tiros, resultando seis heridos.

Una muchedumbre enfurecida contra los nuevos empleados de los tranvías destruyó varios coches.

Triunfo de una española

ROMA.—En el concurso hipico ganó el primer premio de las carreras para señoras, con obstáculos y saltos, la amazona española marquesa de Gándara.

Prensa de Madrid

El Liberal, hablando de las minas de Marruecos, dice que nos conviene ser buenos amigos de Alemania, por si Francia pretende más de lo que le corresponde.

El Imparcial reclama que se concedan muchos distritos a los conservadores, sacrificando, no sólo a los republicanos, sino a los liberales.

Si así ocurre, entiendo que no podrá el señor Canalejas ostentar la dirección del partido liberal.

El País cree que si los elementos reaccionarios no hubieran desglosado la causa de Ferrer para ganar tiempo, en vez de fusilarle hubiese sido condenado a igual pena que la que ahora se impone al conde Juan de Olivares, de destierro.

Beliza

Table with exchange rates for Beliza, including items like 'por 100 interior' and 'idem fin de mes'.

Isidre Plaza

Comerciante bancario y cambiante de monedas. Casa fundada en el año 1855.

INJERTOS VIDES AMERICANAS Barbedos-Estacas Estaquillas de selección garantizada.

165 hectáreas de viveros y plantaciones CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MÁS IMPORTANTES DE EUROPA. JAIME SABATÉ VILAFRANCA DEL PANADÉS (provincia de Barcelona)

NOTA IMPORTANTE.—Los dos principales viveros de esta casa, situados actualmente en la finca «La Sala de Vilaformosa», no sufrieron daño alguno de los pedriscos, y los injertos y barbedos procedentes de los mismos, son los mejores del Panadés.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones salen a órdenes, dirijan sus encargos de vides a esta casa.

Se dan facilidades para los pagos a las personas serias y solventes.

GARNACHAS, TEMPRANILLOS, GRACIANOS, MAZUELOS, TINTOS FINOS, BLANCOS en VIURA, CALAGRAÑO y VERDEJOS DE VALLADOLID y POZALDEZ, hoy para arrancar algunas partidas que pueden librarse, con brotes de tres y cuatro años de longitud.

La hermosa Revista Agrícola Ilustrada de Zaragoza, «La Vida en el Campo», que describe de un modo admirable y completo la gran importancia que tienen actualmente estos viveros y plantaciones, con la reseña histórica desde su fundación y otros datos interesantes para los replantadores, será enviada gratuitamente a todos los peticionarios.

Diríjase toda la correspondencia a DON JAIME SABATÉ VILAFRANCA DEL PANADÉS (provincia de Barcelona)

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de papeles, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Importantisimo En la frutería de Ceasano, San Pablo, 18, se acaban de recibir para superiores de cuchillo, hebras frescas, guisantes, patitas nuevas, nueces superiores, como nadie, y otros muchos artículos a precios económicos.

Cazadores En la armería de Gubieda (Vitoria, 2) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Operario Se necesita en la hojalatería de la calle de la Palma, números 54 y 56.

Bombillas eléctricas de luz muy clara y gran duración a 55 céntimos una.—Almacén de Ferrería de Ruperto Giménez, Plaza Mayor, 57.

Venta de Tierras El día 21 del corriente mes de Marzo, a las diez de la mañana, se venderán en pública y voluntaria subasta, en la notaría de D. Teodoro Santos, Plaza de Prim, 23, varios lotes de tierras situadas en los pueblos de Huérmeces, Arcos, Villagonzalo Pederñales, Quomir, Quintanilla Pedro Abarca, Villavil y a Robledo de los Montes, Quintanilla de Guzmán, Villavieja, Villavieja, Omos de la Picaza, Lermilla, Abajas, Valdear, coto, Arconada, Leaces, y Quintanilla Cabrerizas, todos de esta provincia.

Se vende una prensa para cera y otra para vino. Informarán en esta Administración.

Oficial y oficiales Se necesitan en la sastrería de D. Esteban Panduro, Espolón, 42.

Se vende La «Historia del Levantamiento, guerra y revolución de España», escrita por el señor Conde de Torero, consta de cinco tomos. Informes en la portería del Instituto.

Aprendizos Se necesitan para trabajar en ropa blanca. Informarán, Mercado, 2, sombrero.

Ama de cría Se necesita para casa de los padres. Informarán Fernán González, 75 3º.

Ama de cría Se ofrece para su casa, Fernán González, 4, 3º, darán razón.

Pastelería Especialidad en pasteles a 40 céntimos docena; esta casa es la que mejor pastelería elabora, probados y os convence. Exquisitos bollos de aceite para la cuaresma, a 350 pesetas el kilo; finisimos mojoneros para el chocolate.

En público de gusto no debe comprar sin antes visitar esta casa; más generoso no tienen ningún aditamento.

En un surtido en pastas finas y entrefinas desde 30 céntimos la docena hasta 70. No confundirse señores. «La Flor Española», Cid, 11 y 13, al lado de Ceñor Barriocanal.

Vacante En Arijá (Burgos), línea de la Robla, se halla vacante una plaza de profesor de 1.ª enseñanza; para datos y solicitudes, cíjase al presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de la misma en el plazo de 15 días, a contar desde esta fecha.—Arijá 7 de Marzo de 1910.

Para las canas Ultima perfección Acitil Vegetal Mexicano Premiado con Grand Prix Cruces, y Medallas de Oro. Única tintura en c que cuando se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, han a sí de rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Casa Zayas Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1. Esta casa recibe diariamente las últimas novedades en tarjetas de felicitación, desde el precio de 15 céntimos a 3 y 4 pesetas.

«LA ESTRELLA» COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL . . . Pesetas 10.000.000. GARANTIA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3º.

Llaman la atención por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner a la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA.

La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.

AL CONTADO Y A PLAZOS Calle de Vitoria, 22 y 24 frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias y droguerías. Depósito: 130, rue Lafayette, PARIS.

Imprenta del DIARIO.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
& Generoso



Violet Frères
& THUIR
(France)

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza
LA NAVARRE 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GUADELOUPE y PEROU
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Otáin, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafes, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapís, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
CRUZ. 10.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

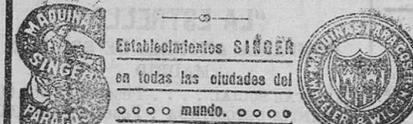
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos, Espelón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos franceses

COMPANÍA MARIAGRIERES MARITIMES

Servicio directo á RÍO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 28 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Sinal*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª. Precio en 3.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

11 Marzo, vapor. *Chili*
25 id. *Maguellan*

Admiten pasajeros de 1.ª especial, 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría ó intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocinas francesas y españolas. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Blosse-City, Nevada, Oregon, Winkemauca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Baite, Mountair y otros puntos.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 15 de Marzo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de gran porte nombrado «POTARO»

vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «POTARO» admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.
Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general de excelencia.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende teja plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y resillas, todo prensado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios, para cocinas. Precios económicos.
Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica.
Representante de la acreditada fábrica de cerámica *La Progresiva de Castilla*, de Valladolid.

23 á 173 francos

por semana á señores, señoras y jóvenes sin dejar empleo. Muy honor, facti, no necesita ningún conocimiento especial. Venta asegurada. A. I. Horton, 56, Rue Carvès, GRAND-MONTROUGE (Seine) Francia.

Mala Real Inglesa



Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 14 de Marzo el vapor correo

«POTARO»

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante en Burgos

D. Luis Villangómez, Cid, 21

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao libremente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Depósito general: Correas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

¡Calvos! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se resistían en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENNA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALICIDA VILLENNA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENNA CONTRA LOS SABANONES

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Droguerías: Al por mayor, Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arrenal 2, Madrid.



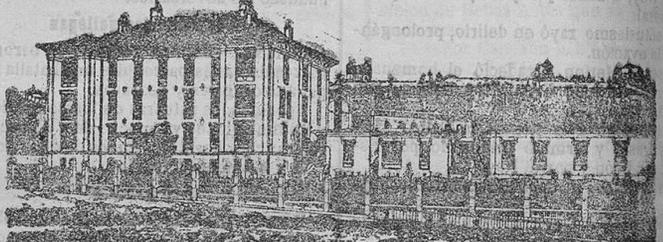
Taller de encuadernación de MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47
Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



GURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.
LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos, aliviados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.
Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Buenos y droguerías

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, según los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, dependiendo de la operación. Su numerosa estadística (4.229 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

GRAJEAS Rabuteau

son el remedio por excelencia, de un efecto y de una eficacia jamás desmentida, CONTRA la Anemia, los Colores Palidos y el Agotamiento
el Cansancio por Exceso de Trabajo
el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias
Las GRAJEAS del celebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las **CÁPSULAS COGNET** Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.